

Lineamientos de Salud Ocupacional

Para contratistas y sub contratistas FOD.

Ing. Beatriz Porras



Previo al ingreso a las instalaciones.

Requisitos generales:

Póliza de INS.

“Todos los trabajadores deberán estar dentro de la Póliza de Riesgos del Trabajo del INS, facilitando una copia donde se incluya el nombre de todas las personas a los que cubre.

En caso de que alguna persona que se encuentre trabajando no esté dentro de la Póliza de Riesgos se le solicitará que abandone las instalaciones de la FOD hasta que esta condición sea corregida.

Esta póliza de riesgos con el listado de personal debe ser presentada con anterioridad en un plazo **no menor a 8 días previo al ingreso a la FOD.**

Desarrollo de competencias


- El Patrono debe entregar una declaración Jurada indicando que las actividades para las cuales han sido contratados sus colaboradores poseen capacitación, entrenamiento técnico y la habilidad para desarrollar las tareas asignadas y libera a la Fundación Omar Dengo de todo accidente sufrido por negligencia y desconocimientos técnico de las actividades laboradas.

Planificación y solicitud de tareas críticas

1. Personal calificado:

Los trabajadores que desarrollen labores en las siguientes áreas: trabajos en altura, trabajos en espacios confinados, trabajos en caliente o trabajos en electricidad porten un carné que los faculte como persona autorizada para dichos trabajos al día, bajo estándar OSHA y emitido por una entidad reconocida por dicho ente, así como al menos una persona competente en dichos trabajos que funge como supervisor de las tareas; de lo contrario la empresa contratada debe generar una constancia de capacitación y autorización para realizar las labores de manera segura.

Presentación personal y EPP

1. **Código de vestimenta.**
 2. **Señalización y demarcación de áreas de trabajo.**
 3. **Manejo de desechos.**
 4. **EPP (certificado).**
- 

Protocolos de bioseguridad

- **Protocolos de desinfección.**
- **Utilización de equipos respiratorios.**
- **Comunicación.**



Normas generales de seguridad

- **Uso de herramientas, equipos y escaleras.**



Documentación a presentar

INS.

- Planilla
- Recibo de pago de póliza.

CCSS

- Certificación
- Planilla

Certificación de las competencias específicas.

Descargo general de responsabilidad.

No conformidades
Procedimiento



Ing. Beatriz Porras Mora
Especialista Salud Ocupacional.
Recursos Humanos

2527-6245

beatriz.porras@fod.ac.cr

www.fod.ac.cr



Ing. Juan Carlos Castillo
Coordinador
Unidad de Logística y Mantenimiento

(+506) 2527-6031

juan.castillo@fod.ac.cr

www.fod.ac.cr